

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920597609

JUICIO: ARAOZ MAXIMILIANO JORGE s/ QUIEBRA DIRECTA. EXPTE. N°: 16/24.-

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Atento lo informado por el Banco Central en oficio de **Referencia:** CT56063.1 en el juicio **ARAOZ MAXIMILIANO JORGE s/ QUIEBRA DIRECTA**, Vuelva el mismo mediante oficio, a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC , Dirección a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo, Coordinación del Área Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Josefina Inés Muro. Sirva la presente de atenta nota de remisión.-VLE

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.